

Barcelona, a 17 de septiembre de 2021

NEXTPOINT CAPITAL SOCIMI, S.A. ("**NEXT POINT**") en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la "Circular 3/2020 "), por medio de la presente publica la siguiente,

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Con fecha 14 de septiembre de 2021 causa baja voluntaria Neus Giné Gras en su posición de Directora General de **NEXT POINT**.

Su salida de **NEXT POINT** no supone ningún cambio en la estrategia de la empresa y se debe a su decisión de emprender un nuevo proyecto empresarial.

Neus Giné seguirá prestando su asesoramiento al Consejo de Administración de **NEXT POINT** como consultora externa a tiempo parcial hasta que se cubra la posición de Director General.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

David Compte  
Secretario No Consejero del Consejo de Administración